

I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Traslado Escolares de Escasos Recursos desde Culenar a Establecimientos Educativos de la Comuna, año 2010.

DECRETO : N° 1101/1
Coihueco, 16 MAR. 2010

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1 del Ministerio de Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " publicado en Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por Dirigentes de Juntas de Vecinos, Padres, Apoderados de la localidad de Culenar requiriendo apoyo económico del municipio para financiar el traslado diarios de sus hijos a colegios del área urbana de Coihueco.
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de los Dirigentes de Juntas de Vecinos y Padres, Apoderados del sector de Culenar.
- 3.- Tipificación de familias en condición de pobreza de la Localidad de Culenar, de acuerdo a información arrojada por la Ficha de Protección Social.
- 4.- Programa Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el efecto
- 5.-Presupuesto Municipal Vigente aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5.400 del 21 de Diciembre 2009

DECRETO:

- 1.-Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "TRASLADO DE EDUCANDOS DE ESCASOS RECURSOS DESDE CULENAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, AÑO 2010" y asígnese la cantidad

de hasta \$5.400.000 (Cinco millones cuatrocientos mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa..

2.-Será responsable de la ejecución del Programa, la Municipalidad de Coihueco, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.-Impútese el gasto del presente programa al área de gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Item 08, Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco


GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Administración y Finanzas
 - Secretaría Alcaldía
 - Carpetas Programas
- AJV/GML/EAC/ehc.-

FORMULARIO DE PROGRAMAS SOCIALES

- 1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Traslado Educados de Escasos Recursos desde Culenar a Establecimientos Educacionales de la Comuna, año 2010.
- 2.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: Juntas de Vecinos Culenar.
- 3.- DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN: Culenar, Comuna de Coihueco.
- 4.- REPRESENTANTE LEGAL ORGANIZACIÓN : Presidentes Juntas de Vecinos.

5.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa consiste en el traslado diario en mañana y tarde de aproximadamente 30 alumnos que concurren a los establecimientos educacionales de enseñanza media y básica de Coihueco , para lo anterior, se pretende contratar un bus habilitados para realizar este tipo de recorrido por un periodo de nueve meses pudiendo ser renovable según no se encuentre otra fuente de financiamiento. Las características del bus o minibús debe estar en regla, es decir, revisión técnica, permisos de circulación, medidas de seguridad como extintores y la licencia de conducir del conductor debe concordar con el tipo de vehículo requerido.

6.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

El sector de Culenar es uno de sectores que concentra el porcentaje más importante de los bolsones de pobreza existente en la Comuna, en donde además se debe tener presente la distancia que les separa de la cabecera comunal, no existencia de línea de movilización colectiva que trasladen al alto número de adolescentes que viajan diariamente a Coihueco. Producto de lo anterior, es que un número importante de educandos deben cubrir el tramo a pie o en vehículos que les traen, no siempre con las condiciones de seguridad que son requeridas.

El problema descrito se agudiza en invierno cuando los niños son sorprendidos por la lluvia, debiendo permanecer con sus ropas mojadas durante toda la jornada escolar.

De no mediar la ayuda del municipio o de otro agente colaborador de la función educativa del Estado, la más probables que estos jóvenes deserten del proceso formal de educación, impidiendo con ello romper el círculo vicioso de la pobreza, por lo que a estos estudiantes no les queda más que incorporarse a la vida laboral no especializada.

Consecuente con los anterior, los Dirigentes de la Junta de Vecinos de Culenar ha priorizado como su principal necesidad el contar con un medio de movilización que traslade a los estudiantes de sus respectivos sectores a los Establecimientos Educativos de Coihueco.

7.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará en forma directa a 35 estudiantes y a sus grupos familiares.

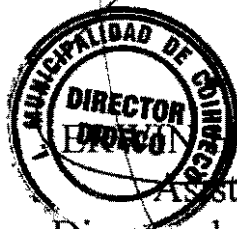
8.- COSTOS DEL PROGRAMA

- Costo total del programa por 9 meses: \$ 5.400.000
- Aporte de la comunidad \$ 1.400.000
- Aporte solicitado al municipio \$ 4.000.000

9.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO:

Arrendamiento mensual de un Bus por 9 meses: \$ 5.400.000

Este programa lo ejecutará la Municipalidad de Coihueco por administración directa.



[Handwritten Signature]
MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Asistente Social
Director de Desarrollo Comunitario

Coihueco, 16 de marzo de 2009